



Oficio No. 09/2019-CFAC-CDAG  
Guatemala, 28 de febrero de 2019

Licenciada  
Alma Jacqueline Emily Uggetti Mejía  
Presidenta Interina del Comité Ejecutivo  
Federación Nacional de Remo y Canotaje de Guatemala.  
Presente

Licencia Uggetti:

Hacemos de su conocimiento que de acuerdo a las facultades que nos otorga el Decreto 76-97 Ley Nacional para el Desarrollo de la Cultura Física y del Deporte, en su artículo 134, y conforme a nuestro Plan Anual de Trabajo-2019, hemos realizado en el mes de febrero del presente año, evaluación del control interno de la Federación Nacional de Remo y Canotaje de Guatemala, hasta el grado que consideramos necesario para tener una base razonable que los registros contables principales y la información que se sustenta en ellos está libre de errores e incumplimientos significativos.

Derivado de esta evaluación estamos remitiendo nuestro informe-adjunto-, el cual no revela todas deficiencias de control interno, aclarando que está basado en pruebas selectivas de registros contables y de la información de importancia relativa.

Atentamente,

COMISIÓN DE FISCALIZACIÓN ADMINISTRATIVO-CONTABLE

  
Lic. Roberto Morán Reyes  
Presidente

  
Lic. Roberto Mira Portillo  
Secretario en funciones

Cc. Comité Ejecutivo CDAG  
Cc. Gerencia CDAG



Comisión de Fiscalización  
Administrativo-Contable

## **INFORME EVALUACIÓN AL CONTROL INTERNO DE LA FEDERACIÓN NACIONAL DE REMO Y CANOTAJE DE GUATEMALA**

### **ANTECEDENTES DE LA FEDERACIÓN**

La Federación Nacional de Remo y Canotaje, fue creada según el Acuerdo número 027/90-CE-CDAG, del Comité Ejecutivo de la Confederación Deportiva Autónoma de Guatemala. Sus estatutos fueron aprobados mediante el mismo acuerdo, de fecha 27 de febrero de 1990, con base en lo considerado y dispuesto en los artículos 2 y 3, numerales 3 y 4, artículo 16; artículos 19, 20, 22, 23, 60 del Decreto del Congreso de la República Número 75-89, Ley del Deporte, la Educación Física y la Recreación.

Se encuentra inscrita en Contraloría General de Cuentas con cuentadancia F1-19. Con sede y domicilio en 26 calle 9-31 zona 5, 2do. Nivel, Palacio de los Deportes, Guatemala, Guatemala. Teléfonos No. 2334-8458 y 2362-7196.

### **MARCO FILOSÓFICO**

#### **Misión**

Desarrollar un sistema del deporte federado calificado e influyente que forme deportistas competitivos a nivel nacional e internacional; generando programas que amplíen y desarrollen el conocimiento técnico, la conciencia y el espíritu deportivo. Formando el atleta un compromiso de excelencia para la buena práctica deportiva.

#### **Visión**

Preparar al atleta íntegramente a través del deporte federado, disminuyendo la delincuencia por medio de la disciplina de Remo y Canotaje, para aumentar el nivel competitivo, la autoestima del federado con una identidad y excelencia deportiva y humana.

#### **Valores**

Pasión por Guatemala

Lealtad

Eficiencia

Integridad



Comisión de Fiscalización  
Administrativo-Contable

Honor

Sacrificio

Aptitud

Actitud del atleta.

## **OBJETIVOS DE LA EVALUACIÓN**

### **General**

Verificar los distintos controles internos de la Federación Nacional de Remo y Canotaje de Guatemala, con el fin de comprobar que la implementación de los mismos, garantizan el cumplimiento de normas, leyes, reglamentos y otros aspectos legales aplicables.

### **Específicos**

Evaluar la documentación de respaldo que utilizan en la Federación Nacional de Remo y Canotaje de Guatemala para elaborar los registros en formas oficiales.

Verificar que las formas oficiales y los libros de registros, estén autorizados por Contraloría General de Cuentas.

Comprobar que los formularios oficiales autorizados por Contraloría General de Cuentas, estén siendo utilizados adecuadamente.

## **DE LA EVALUACIÓN**

Se realizó revisión a las tarjetas de responsabilidad y al cumplimiento con la presentación del Formulario Resumen de Inventario FIN-01 y Formulario Detalle de Inventario por Cuenta FIN-02, reportando un monto de doscientos trece mil cuatrocientos cincuenta y tres quetzales con 40/100 (Q. 213,453.40).

Se verificó que el libro de bancos y libro de inventarios, se encuentren autorizados por la Contraloría General de Cuentas y que el uso de los mismos, sea el correcto.

Se constató que el libro de bancos, las formas 63-A2 Recibo de ingresos varios, formas de viático anticipo, viático constancia, viático exterior y viático liquidación;



estuvieran autorizados por la Contraloría General de Cuentas y que el uso de los mismos, sea el correcto.

Se verificó por medio del Sistema de Contabilidad del Estado -SICOIN-, la ejecución presupuestaria del año 2018, misma que ascendió a la cantidad de siete millones siete mil setecientos noventa y cinco quetzales con 96/100 (Q. 7,007,795.96), que representa el 96.90% del presupuesto vigente. Ver anexo 02.

Así mismo, se observó que los ingresos vigentes en el año 2018 fueron de siete millones doscientos treinta y dos mil trescientos cincuenta y cuatro quetzales con 43/100 (Q. 7,232,354.43), de las Fuentes de Financiamiento 22, 32 y 31. Ver anexo 03 y 04.

Según información proporcionada por la federación, la misma ha contado con el siguiente número de federados, en los años 2016, 2017 y 2018:

Año	2016	2017	2018
Federados	50	35	37

Se puede observar que del año 2017 al año 2018, tuvo un crecimiento en cantidad de federados del 5%, para lo que en el año 2018 contaba con 12 entrenadores ubicados en distintas partes del territorio nacional.

Las Asociaciones Departamentales que conforman a la Federación son:

- Asociación Departamental de Guatemala
- Asociación Departamental de Sololá
- Asociación Departamental de Santa Rosa
- Asociación Departamental de Izabal
- Asociación Departamental de Petén
- Asociación Departamental de Escuintla

## RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN

De la evaluación de control interno y con las pruebas efectuadas, se concluye en que no se estableció situación que amerite un comentario específico en el presente informe.

## ANEXO 01

### PRESUPUESTO ASIGNADO POR CDAG

2018		2019	
Presupuesto Asignado Q.	Presupuesto Pagado a Diciembre Q.	Presupuesto Asignado Q.	Presupuesto Pagado a Enero Q.
5,451,708.79	5,526,708.77	5,451,708.79	449,192.36

Fuente: Información obtenida de la página de la CDAG (Información Pública)

Este cuadro comparativo indica que en el año 2019 se aprobó la misma cantidad de presupuesto que en el año 2018, esto según la información que presenta la página de CDAG en el apartado de información pública, al mes de enero de 2019.

## ANEXO 02

### EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA

#### AÑO 2018

Presupuesto Vigente	7,232,354.43	100
Presupuesto Ejecutado	7,007,795.96	96.90

#### Distribuido por Grupo de Gasto:

000 Servicios Personales	3,826,326.00	52.91	*
Ejecutado	3,816,253.76	99.74	
100 Servicios no personales	2,050,881.43	28.36	*
Ejecutado	1,923,990.68	93.81	
200 Materiales y Suministros	730,552.00	10.10	*
Ejecutado	693,053.90	94.87	
300 Propiedad, planta, equipo e intangibles	62,795.00	0.87	*
Ejecutado	18,024.50	28.70	
400 Transferencias Corrientes	554,000.00	7.66	*
Ejecutado	548,882.10	99.08	
900 Asignaciones Globales	7,800.00	0.11	*
Ejecutado	7,591.02	97.32	

\* Porcentaje con relación al presupuesto vigente.

Fuente: Sistema de Contabilidad del Estado -SICOIN-

**ANEXO 03**  
**INGRESOS**  
**AÑO 2018**

<b>Fuente de Financiamiento</b>	<b>Nombre</b>	<b>Percibido Q.</b>	<b>Presupuestado Q.</b>
22	De la Administración Central	7,120,694.00	11,061,000.00
32	Disminución de Caja y Bancos	99,660.43	0.00
31	Por Depósitos	12,000.00	12,000.00
<b>Total</b>		<b>7,232,354.43</b>	<b>11,073,000.00</b>

Fuente: Sistema de Contabilidad del Estado -SICOIN-

**ANEXO 04**  
**INGRESOS PROPIOS**  
**FUENTE DE FINANCIAMIENTO 31**

<b>Año 2018</b>	<b>Presupuestado</b>	<b>Percibido</b>
Por Depósitos	12,000.00	110,131.37

Fuente: Sistema de Contabilidad del Estado -SICOIN-

<b>Año 2019</b>	<b>Presupuestado</b>
Por Depósitos	12,000.00

Fuente: Sistema de Contabilidad del Estado -SICOIN-

**ANEXO 05**  
**ORGANIZACIÓN**

<b>Federación Nacional de Remo y Canotaje de Guatemala Comité Ejecutivo</b>		
<b>No.</b>	<b>Nombre</b>	<b>Puesto</b>
1	Alma Jacqueline Emily Uggetti Mejia	Presidenta Interina
2	Juan José Pacach Flores	Tesorero Interino
4	Luis Alfredo Soto Rodriguez	Secretario Interino
5	Fara Benis Melgar Gonzalez	Vocal I Interino

Fuente: Información proporcionada por la Federación Nacional de Remo y Canotaje de Guatemala

<b>Federación Nacional de Remo y Canotaje de Guatemala Personal Administrativo</b>		
<b>No.</b>	<b>Nombre</b>	<b>Puesto</b>
1	Aura Marlene Valenzuela Rivera	Gerente
2	William Eduardo Reyes García	Contador General

Fuente: Información proporcionada por la Federación Nacional de Remo y Canotaje de Guatemala

Guatemala, 25 de febrero de 2018